

FUNCIONARIOS PÚBLICOS INSCRITOS PARA PERTENECER
AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Que los funcionarios públicos inscritos para pertenecer al comité de convivencia laboral, el cual fue convocado por el Director General de la entidad en el término legal, mediante resolución No. 0625 del 10 de julio de 2017, son los siguientes:

1. Dayris del Socorro Maestre Guillén
2. Liana Gregoria Ramos Marbello
3. José Luís González Mejía

Y los inscritos en el Comité Paritario, el cual fue convocado por el Director General de la entidad en el término legal, mediante resolución No. 0626 del 10 de julio de 2017, son los siguientes:

1. Moisés Agustín Gómez Pinto
2. Nassires Avelino LLamas Orozco
3. Gustavo Amarís García
4. Maria Alejandra Carey Pedrozo

Le agradezco su colaboración de manera oportuna, para cumplir con el cronograma de actividades establecidos para realizar la elección de dichos comités, en la fecha propuesta.

Atte, Gustavo Amarís García

Coordinador GIT de Talento Humano